

IMPEDIMENTO


#12

NEGADO
11. VI. 2025

De conformidad con el artículo 286 del Reglamento del Congreso de la República, Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, me permito presentar impedimento para participar en el debate y votación del **Proyecto de Ley No. 311 de 2024 Senado, 166 de 2023 Cámara Acumulado con los Proyectos de Ley No. 192 de 2023 Cámara y No. 256 de 2023 Cámara** "Por medio del cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno en Colombia", en tanto pueda beneficiarme de manera particular, actual o directa, así como a mi cónyuge, y/o parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, en relación con las modificaciones y disposiciones que presenta esta iniciativa.

Atentamente,


MANUEL VIRGÜEZ PIRAQUIVE
Senador de la República
Partido Político MIRA


11. VI. 2025